

CONSTANCIA: 29 de enero de 2024.- En la fecha paso a despacho de la señora Juez para resolver lo pertinente, informándole que dentro del término de traslado del Informe de Valoración de Apoyo, no hubo ningún pronunciamiento.



MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA  
Oficial Mayor- Sustanciadora

### JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES CALDAS

Manizales Caldas, enero treinta y uno (31) de dos mil veinticuatro (2024).

#### **RADICADO 2017-00523 00** (Revisión interdicción)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1996 de 2019, se convoca a la persona declarada con discapacidad JOSÉ NODIER TABARES TAMAYO así como también a su Guardadora Legítima MARÍA JESÚS TAMAYO DE TABARES y al Agente del Ministerio Público para la realización de la audiencia, que tendrá lugar el día **MARZO QUINCE (15) DE 2024 a las 10:00 am**, a través de la plataforma tecnológica **LIFESIZE**, conforme lo establece el numeral 7 del Acuerdo CSJCAA20-22 del 17/06/2020 del Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas; a fin de determinar si aquél requiere de la adjudicación judicial de apoyos.

El link al cual deberán ingresar y las instrucciones necesarias para conectarse a la audiencia, les serán suministradas media hora antes de comenzar la misma, mediante comunicación telefónica establecida con la servidora judicial a cargo del proceso. No obstante, se requiere que para el día de la audiencia, los intervinientes cuenten con cualquier dispositivo celular, tablet o computador que tenga acceso a señal de internet para la efectiva y oportuna conectividad a la audiencia.

A la diligencia deberán concurrir los involucrados a través medios tecnológicos como se ha indicado.

Tener en cuenta para los fines legales pertinentes el “Informe de la visita socio-familiar y de Valoración de Apoyo”, rendido por la profesional Trabajadora Social, adscrita al Centro de Servicios Judiciales Civil de y de Familia.



**PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA**  
JUEZ

**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
MANIZALES – CALDAS  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

El auto anterior se notifica en el Estado No. 014 el 01 de febrero de 2024.

**LUZ MARINA**  
Secretaria